

**ACTA CIRCUNSTANCIADA, LEVANTADA CON
MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL
EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC**

EN LA CIUDAD DE ACATIC, JALISCO, SIENDO LAS SEIS HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE JAVIER MINA NÚMERO 18, COLONIA CENTRO, LOS SUSCRITOS JUAN CÁRLOS SÁNCHEZ ENRÍQUEZ Y LIC. JUAN ARMANDO RENTERÍA REYES, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, MANIFESTAMOS QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, UNA VEZ CONSTITUIDO EL QUOROM LEGAL SE PROCEDIO A CUMPLIR CON LA ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

SIENDO LAS SEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, APROBADA LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARO INICIADA LA SESIÓN ESPECIAL CON MOTIVO

DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ MISMO PROCEDIO A DAR EL MENSAJE CON MOTIVO DE LA MISMA, ACTO SEGUIDO SE DECRETÓ UN RECESO HASTA LAS OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA.

SIENDO LAS OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE REANUDARON LOS TRABAJOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO EL C. PRESIDENTE SUSCRITO A INFORMAR QUE:

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE ACATIC, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----
 MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.-----

POR LO QUE EN VIRTUD DE HABER INFORMADO LO ANTERIOR SE DECRETÓ UN RECESO HASTA LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE REANUDARON LOS TRABAJOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A INFORMAR:

EL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ÚLTIMO CORTE ENTREGADO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN CIENTO POR CIENTO DE AVANCE PARA CON 26 CASILLAS INSTALADAS; UN CIENTO POR CIENTO PARA CON 26 CASILLAS DEBIDAMENTE INSTALADAS, CIRCULANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN EL QUE SE JUSTIFICA EL AVANCE, DE IGUAL MANERA SE DIÓ INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. DAVID GARCÍA TORRES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ QUE EN LA CASILLA NÚMERO 7 BÁSICA, EN SANTA

LUCIA, EN ESTA LOCALIDAD, SE PERMITIÓ EL INGRESO A DOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, QUIENES AL PARECER NO ESTABAN ACREDITADOS PARA TALES EFECTOS, A LO QUE EL C. CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTO QUE LO VERIFICARÍA Y EN EL SIGUIENTE SEGMENTO DE SESIÓN DARÍA RESPUESTA A TAL SITUACIÓN CONFORME A DERECHO.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. RAMÓN PAREDES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SOLICITO QUE NO SE PERMITA EL INGRESO AL LOCAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SI NO ESTA DEBIDAMENTE ACREDITADO, A LO QUE EL C. CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTO QUE NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NADIE SIN SU PREVIA AUTORIZACIÓN O EN SU CASO DEL C. SECRETARIO ADSCRITO, INFORMÁNDOLE ACTO SEGUIDO TAL ACUERDO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL ENCARGADOS DEL RESGUARDO DEL CONSEJO EN COMENTO.

POR LO QUE EN VIRTUD DE HABER INFORMADO LO ANTERIOR SE DECRETÓ UN RECESO HASTA LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE REANUDARON LOS TRABAJOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A INFORMAR:

EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. CONSEJERO PRESIDENTE ADSCRITO, INFORMO QUE RESPECTO DEL REPORTE REALIZADO POR EL C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PASADO SEGMENTO DE AUDIENCIA, QUE VERIFICÓ QUE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MORENA EN LA CASILLA 7 BASICA EN SANTA RITA, EN ESTA LOCALIDAD, SI ESTAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JALISCO.

POR LO QUE EN VIRTUD DE HABER INFORMADO LO ANTERIOR SE DECRETÓ UN RECESO HASTA LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA.

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE REANUDARON LOS TRABAJOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A INFORMAR:

SOBRE LOS REGISTROS FINALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), NO HABIENDO DUDAS O COMENTARIOS AL RESPECTO POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

POR LO QUE EN VIRTUD DE HABER INFORMADO LO ANTERIOR SE DECRETÓ UN RECESO HASTA LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA.

PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA, SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO, DE LOS RESULTADOS DE MUNICIPIES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LAS JUNTA DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVÍO AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADÓ; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA BODEGA UBICADA EN LA SEDE DEL MISMO, EN TANTO SE REALIZA LA LECTURA EN VOZ ALTA, LA CÚAL PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LA SUPERVISORA DE ORGANIZACIÓN C. MARLENE ACEVES HERNÁNDEZ PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES,

EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA A LA REFERIDA, RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL.

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO MUNICIPAL; POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO LA LECTURA EN VOZ ALTA, LA CÚAL PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL EN REMISIONES DE 26 PAQUETES POR ENVÍO, PREVIO RECIBO QUE AL EFECTO OTORQUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARAN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES C. MANUEL NUÑEZ SANDOVAL Y C. JUAN ANTONIO VAZQUEZ ABUNDIS, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. AL EFECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE IGUALMENTE SEÑALÓ LA NECESIDAD DE DESIGNAR A UN CHOFER QUE AUXILIARA A LOS CONSEJEROS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES AL CONSEJO DISTRITAL, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO AL SUB COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL C. JUAN GARCÍA SÁNCHEZ.

ASIMISMO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ACATIC A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ EL/LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y

LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 04 CUATRO DE JULIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

ACTO SEGUIDO, SE REANUDARON LOS TRABAJOS EN SESIÓN PERMANENTE, SIN RECESOS PREVISTOS, SALVO CAUSA DE FUERZA MAYOR, PARA LA RECEPCIÓN DE PAQUETES DE LAS ELECCIONES DE MUNICIPIES, ASÍ COMO LA REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20, LOS CUALES COMENZARON A ARRIVAR A ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE LA MANERA SIGUIENTE: A LA UNA HORAS CON DOCE MINUTOS, CUANDO SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN 6. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 04:53 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DE 2018, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO BÁSICA DE LA SECCIÓN 2. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 26 PAQUETES.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR AMARILLO QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA ELECCIÓN DE MUNICIPIES 2018, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS.

HABIENDO RESGUARDO EL ÚLTIMO PAQUETE ELECTORAL EN LA BODEGA DE ESTE CONSEJO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SIENDO LAS CINCO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ASENTANDOSE LO ANTERIOR PARA CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----



C. JUAN CÁRLOS SÁNCHEZ ENRÍQUEZ.
PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC



C. LIC. JUAN ARMANDO RENTERÍA REYES.
SECRETARIO DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE ACATIC

